

Quinto.—Designar el siguiente tribunal calificador que ha de actuar en estas pruebas, de conformidad a lo establecido en las bases de la convocatoria:

Presidente: don Fernando A. Giner Briz, secretario del Ayuntamiento o funcionario en quien delegue.

Vocales:

- Titular, doña Rosa María Gutiérrez Barberá, en representación de la Junta de Personal; suplente, don Juan Manuel Tena Sánchez, con igual carácter.
- Titular: don Daniel Ramos Arriscados, como representante de la Comunidad de Madrid designado por esta; suplente, doña Micaela Andrés Alonso, con igual carácter.
- Titular, doña María del Pilar Ibáñez Cubero, como trabajadora del Ayuntamiento; suplente: doña María Francisca López Fernández, con igual carácter.

Secretario: don Antonio Iglesias Moreno, vicesecretario del Ayuntamiento de Torreldones, o funcionario de la misma en quien delegue.

Sexto.—Señalar como fecha para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición el día 21 de febrero de 2009, a las diez horas, en el instituto "Diego de Velázquez", de Torreldones, sito en la calle Instituto, sin número.

Séptimo.—Continuar con la tramitación de este concurso-oposición, efectuándose los correspondientes anuncios en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios de la Corporación, según corresponda en cada caso, conforme a las bases generales para la convocatoria de provisión de plazas del Ayuntamiento de Torreldones por las que rige la presente convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torreldones, a 16 de enero de 2009.—El alcalde, Carlos Galbeño González.

(02/660/09)

## VALDEMORILLO

### CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Valdemorillo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Secretaría.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: obras de acerado de viales en urbanizaciones. Consistirá en la adecuación de las aceras de varias urbanizaciones que se detallan en el correspondiente pliego, bien porque actualmente no existen o bien porque su estado de conservación es insuficiente.
  - b) Plazo de duración: seis meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: urgente.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Forma: oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: 1.825.807 euros, IVA incluido.
5. Garantías:
  - Provisional: 47.219,16 euros.
  - Definitiva: la equivalente al 5 por 100 del importe de adjudicación, sin incluir IVA.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Valdemorillo.
  - b) Domicilio: calle La Paz, número 53.
  - c) Localidad y código postal: 28210 Madrid.
  - d) Teléfono: 918 993 920.
7. Presentación de ofertas:
  - a) Plazo de presentación: durante los trece días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - b) Documentación a presentar: la que se reseña en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación: Registro de Entrada.

8. Apertura de ofertas: a las doce horas del tercer día hábil siguiente (no considerándose hábil a estos efectos el sábado) al de la finalización del plazo de presentación de instancias.

9. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario.

Valdemorillo, a 21 de enero de 2009.—La alcaldesa, Pilar López Partida.

(01/211/09)

## VALDETORRES DE JARAMA

### RÉGIMEN ECONÓMICO

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril; texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto 781/1986, del 18 de abril, y 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto 2/2004, y una vez adoptado acuerdo definitivo por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 2008, para resolver las reclamaciones formuladas contra el acuerdo aprobatorio inicial del Presupuesto General de esta Entidad para 2009, se hace público lo siguiente:

### I. Resumen del referenciado presupuesto para el año 2009

#### INGRESOS

Capítulo	Denominación	Euros
A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos	1.778.150,00
2	Impuesto directo	10.450,00
3	Tasas y otros ingresos	1.822.538,22
4	Transferencias corrientes	432.425,00
5	Ingresos patrimoniales	115.415,00
B) Operaciones de capital		
7	Transferencias de capital	1.102.310,00
Total ingresos		5.261.288,22

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Euros
A) Operaciones corrientes		
1	Gastos de personal	1.132.999,51
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.699.345,85
3	Gastos financieros	57.263,67
4	Transferencias corrientes	547.120,00
B) Operaciones de capital		
6	Inversiones reales	1.683.240,00
9	Pasivos financieros	141.319,10
Total gastos		5.261.288,22

### II. Plantilla y relación de puestos de trabajo en esta Entidad

Aprobado junto con el presupuesto general para 2009.

#### A) Plazas de funcionario:

1. Secretaria-Intervención: 1 plaza.
3. Escala de Administración Especial:
  - 3.4. Subescala de Servicios Especiales:
    - d) Personal de oficios: 1 plaza.

#### B) Personal laboral:

- Administrativos: 2 plazas.
- Encargado de mantenimiento: 1 plaza.
- Personal de limpieza: 3 plazas.
- Personal de mantenimiento: 7 plazas.